



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Honorio García Requena
14/02/2025



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1428229C

EXTRACTO ACUERDOS JGL 13/02/2025

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **13 de febrero de 2025**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de sus miembros, el acta ordinaria de fecha 6 de febrero de 2025.
- 2.- Se acordó una devolución del Precio Público por prestación del Servicio de Actividades Deportivas.
- 3.- Se aprobaron varias bajas de oficio de contratos de agua.
- 4.- Se aprobó una liquidación de recibos de Mercado de Abastos tras alta.
- 5.- Se aprobó una regularización de recibos de Mercado de Abastos tras transmisión.
- 6.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores.
- 7.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores de tramitación abreviada.
- 8.- Se aprobó la liquidación del contrato de la "Obras de adecuación de edificio para Centro de Rehabilitación e Integración Social CRIS", que se adjudicó por importe total de 208.063,74 € (I.V.A. 21% incluido), así como la devolución de garantía definitiva.
- 9.- Se otorgaron dos licencias municipales de obra mayor: una para la construcción de piscina privada en C/ Vaiona nº78 y otra para construcción de vivienda unifamiliar, en C/ Pintor Velázquez nº11 de Crevillent.
- 10.- Se denegó una solicitud de Licencia Municipal para obras provisionales de construcción de piscina prefabricada, en vivienda unifamiliar, en c/ Sendra nº 58 de Crevillent.
- 11.- Se otorgó una licencia municipal de obras complementarias para reforma y ampliación de nave industrial, en Polígono Industrial Sector I-7 nº18, en C/ L'Almoexa, El Castellà Colorat y El Terròs de Crevillent.
- 12.- La Junta de Gobierno Local tomó en conocimiento el cambio de titularidad de tres licencias para la apertura de establecimiento público.
- 13.- Se aprobó la relación admitidos y excluidos, así como la propuesta de adjudicación provisional en la convocatoria para la concesión de nuevas adjudicaciones, en el mercadillo semanal de los viernes, en Rambla El Castellar de Crevillent.
- 14.- Se acordó el cese de dos licencias municipales permanentes para la ocupación de la vía pública con mesas, sillas y sombrillas, en c/ Gutiérrez de Cárdenas nº20 y en Avda. San Vicente Ferrer nº3 de Crevillent.
- 15.- Se concedieron dos licencias de vado/entrada de carruajes en C/ Pintor Velázquez nº34 y en C/ Ángel 6 de Crevillent.
- 16.- Se autorizó el cambio de titularidad de dos licencias de vado/entrada de carruajes.
- 17.- Se autorizaron tres celebraciones de matrimonio civil.
- 18.- Se dio cuenta a la Junta de Gobierno Local de la Sentencia nº68 de 3 de febrero de 2025 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº2 de Elche, sobre daños en vehículo por falta de tapa de alcantarillado.
- 19.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 19.1.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de la Oficina Técnica Municipal.
 - 19.2.- Se otorgó una licencia para la apertura del establecimiento destinado a la actividad de Café-Bar (sin cocina), con emplazamiento en C/ Ribera nº 20, de Crevillent.
 - 19.3.- Se otorgó una licencia complementaria de edificación de obra mayor para "Proyecto modificado básico y de ejecución de vivienda unifamiliar y dos locales" situada en C/ Médico Lledó, nº 4 y Plaza Constitución, nº 6 de Crevillent.



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
20/02/2025



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA APDE WVEZ HUH4 CN2M

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 13.02.2025 - SEFYCU 5618204

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Honorio García Requena
14/02/2025



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1428229C



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
20/02/2025

19.4.- Se adjudicó el contrato del servicio de enseñanza y gestión del taller de guitarra de Crevillent, por el importe total de 29.388,00 euros (IVA incluido), para los dos años de vigencia del contrato, con cargo a las correspondientes aplicaciones presupuestarias.

19.5.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 149.038,10€.

19.6.- Se otorgó una licencia municipal de obras complementaria para reforma de nave industrial sin uso específico en C/ El Terròs 18 de Crevillent.

19.7.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio del Cementerio.

20.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA APDE WVEZ HUH4 CN2M

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 13.02.2025 - SEFYCU 5618204

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2